



Formatted: Left: 0.75", Footer distance from edge: 0.72", Not Different first page header

Title I Parent Involvement Policy
and Pautas para la Implementación
de la
Política de Participación de Padres del
Distrito Escolar Unificado de San Diego

Para asegurar una alianza colaborativa entre los Programas de Title I y Educación Compensatoria, las escuelas, los padres y la comunidad, la mesa directiva, trabajando por medio de la administración, se compromete a:

- 4. Incluir a padres/tutores en el desarrollo unido del programa de Title I y Educación Compensatoria del distrito de los planes del Distrito Unificado de San Diego para crear escuelas de calidad en cada comunidad con un enfoque en los 12 indicadores de una escuela de calidad, y el proceso de repaso y mejoramiento escolar.

Los departamentos apropiados del distrito:

- a. Incluirán a padres en el desarrollo o la modificación del Plan de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) y el Plan de Rendición de Cuentas de Control Local. Padres participarán en los comités del LCAP y del plan LEA. La divulgación para obtener sugerencias de los padres para este documento será al DAC, DELAC, CAC, GATE DAC, el Consejo de PTAs del Distrito Unificado de San Diego, y los comités individuales de agrupaciones y otras partes interesadas si es apropiado. Periodo: febrero, marzo y abril. October and November.
b. Incluirán a padres en la Evaluación Trimestral y Anual del plan LEA del distrito y el Plan LCAP, por medio del Comité Consultivo del Distrito (DAC) para la Educación Compensatoria. (I need to check with Moises to see if the DAC is the group that is the group that will be part of the annual evaluation or are there others.)
b.
c. Informarán a los padres individualmente y a través de los diferentes comités de padres y representantes del DAC sobre el progreso de cada escuela para lograr las medidas de rendición de cuentas (como el Progreso Anual Adecuado, y el Índice de Rendimiento Académico y los índices de aprobación del CAHSEE). Esto y otros datos como utilizar los datos de puntos de referencia de la escuela y otra información de informes de la Mesa Directiva de Educación (BOE) local, el sitio web del distrito e informes presentados durante el DAC serán publicados en la página web del DAC.
d. Brindarán capacitación y materiales de capacitación a los planteles escolares para los integrantes del Comité Consultivo del Plantel (SSC) y el Comité Consultivo para Alumnos que Aprenden Inglés (ELAC).

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico)

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico), Not Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico)

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

e. Reunirán sugerencias de la comunidad y de los padres ~~durante juntas de agrupaciones escolares~~ a través de diferentes grupos de padres como DAC, DELAC, CAC, GATE DAC, el Consejo de PTAs del Distrito Unificado de San Diego, y los comités individuales de agrupaciones y otras partes interesadas si es apropiado.

~~f. g. Incluirán a padres y a Comités Consultivos de Planteles para planificar la junta anual obligatoria de Title I para Padres. Período: Incluirán a padres en a junta de planificación en septiembre anual obligatoria.~~ A finales de octubre, se llevará a cabo un junta de Title I del plantel escolar para padres en todas las escuelas que reciben dinero de Title I de la manera requerida por la ley federal, ~~(sólo planteles de Title I)~~. Todos los integrantes del Comité Consultivo del Plantel deberán ser incluidos en la planificación de la junta anual obligatoria de Title I para padres.

~~g.f.~~ Informarán a los padres y la comunidad cuando los Informes de Responsabilidad Escolar estén disponibles y cuando se lleven a cabo las juntas de Title I para Padres de los planteles escolares.

**2. Proporcionarán la coordinación, ayuda técnica y otros apoyos necesarios ~~para ayudar a las escuelas participantes~~ a planificar e implementar actividades efectivas para la participación de padres para mejorar el aprovechamiento académico estudiantil y el desempeño de la escuela a través del espectro de los niveles de rendimiento estudiantil.**

Los departamentos apropiados del distrito:

a. Ofrecerán capacitaciones centralizadas y en las escuelas sobre estrategias para enlazar la interacción familiar con el mejoramiento de los resultados estudiantiles ~~por medio del Centro de Padres Harold J. Ballard.~~

- Formatted: Spanish (Mexico), Not Strikethrough
- Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough
- Formatted: Indent: Left: 0.44", No bullets or numbering
- Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough
- Formatted: Spanish (Mexico), Not Strikethrough
- Formatted: Spanish (Mexico), Not Strikethrough
- Formatted: Indent: Left: 0"
- Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

~~Title I PIP~~/Pautas para la Implementación  
Política de Participación de Padres  
~~District Policy~~ (continúa)

- b. Proporcionarán servicios de interpretación y traducción de materiales, de manera apropiada, durante juntas de padres/comunitarias para padres con dominio limitado del inglés por medio de la Oficina de Traducciones.
- e. Harán disponibles “auto capacitaciones” para el personal que se puedan descargar del sitio web para enlazar la interacción familiar al aprendizaje estudiantil para aumentar el rendimiento estudiantil (incluyendo agendas, PowerPoints y hojas informativas) ~~proporcionadas por el Departamento de Divulgación y Participación de Padres.~~
- d. Harán disponibles “auto talleres” para padres que se puedan descargar del sitio web sobre una variedad de temas (incluyendo agendas, PowerPoints, hojas informativas, etc.) para ofrecerles a las familias herramientas relacionadas al aprendizaje estudiantil ~~proporcionadas por el Departamento de Divulgación y Participación de Padres.~~
- e. Proporcionarán vínculos a sitios web que ofrezcan investigaciones actuales, prácticas prometedoras, recursos e información sobre cómo aumentar el rendimiento estudiantil al implementar la participación estratégica de los padres y la comunidad ~~proporcionados por los sitios web del Departamento de Supervisión y Rendición de Cuentas y el Departamento de Divulgación y Participación de Padres.~~
- f. Ofrecerán capacitación centralizada a los Comités Consultivos de Planteles y Comités Consultivos para Alumnos que Aprenden Inglés para aprender a realizar reuniones efectivas; interpretar datos para implementar la interacción efectiva de la familia relacionada al aprendizaje estudiantil ~~por medio del Departamento de Supervisión y Rendición de Cuentas.~~
- g. Brindarán ayuda técnica para revitalizar los contratos entre la escuela y el hogar, convirtiéndolo de un requisito rutinario en un instrumento poderoso para comunicarse con las familias sobre el progreso estudiantil y para unir las actividades del aula y el hogar para apoyar al aprendizaje ~~por medio del Departamento de Divulgación y Participación de Padres.~~
- h. ~~Ofrecerán capacitación para coordinadores de voluntarios con estrategias específicas, recursos y prácticas prometedoras para reclutar y conectar a las familias con las escuelas y fortalecer la alianza entre el hogar la escuela por medio de la Oficina de Relaciones y Alianzas Comunitarias y el Departamento de Divulgación y Participación para Padres.~~
- i. ~~Ofrecerán Capacitaciones para Coordinadores de Padres Voluntarios por medio de la Oficina de Relaciones y Alianzas Comunitarias.~~
- j. ~~Ayudarán a las escuelas con la implementación de estrategias de Escuelas Amigables para la Familia para ayudar al personal a ofrecer y mantener prácticas escolares culturalmente receptivas e inclusivas, como salones, centros para padres, eventos y oficinas principales amigables para la familia.~~

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Proporcionarán capacitación del personal y/o materiales para desarrollar actividades efectivas de participación de padres para mejorar el rendimiento académico estudiantil. ~~por medio de los departamentos de Relaciones Raciales y Humanas y de Divulgación y Participación para Padres.~~

<sup>h.</sup> Se harán disponibles en línea capacitaciones del [SSC, ELAC](#) y de otros tipos pertinentes. El uso de capacitaciones de [multimedia](#) en línea y con base en la red reducirá las barreras que enfrenta la participación de padres como la transportación, la guardería infantil y otras consideraciones.

<sup>i.</sup> Todos los planteles escolares tendrán un centro de padres. Como mínimo, el centro de padres tendrá disponible para los padres acceso al sitio web sandi.net con acceso fácil a calendarios de juntas y de capacitaciones, y la información específica a los planteles deberá incluir los libros de textos de los alumnos, trabajos y temarios de los salones de clases e información para voluntarios. El Centro de Padres estará diseñado para satisfacer las necesidades de la población de padres que incluye más no se limita a Alumnos que Aprenden Inglés, familias de Bajos Ingresos y personas con discapacidades.

**Comment [HV1]:** This is a FPM Requirement in the compensatory ed instrument item 1.2(d)

**Formatted:** Spanish (Mexico), Strikethrough

**Formatted:** Spanish (Mexico), Strikethrough

~~Title I PIP~~ Pautas para la Implementación  
Política de Participación de Padres  
~~District Policy~~ (continúa)

**3. Construir la capacidad de las escuelas, el personal y los padres/tutores para la participación fuerte, efectiva y continua de los padres en la educación de sus hijos para mejorar y sostener los niveles de rendimiento ~~rendimiento estudiantil~~.**

Los departamentos apropiados del distrito:

- a. Ofrecerán clases de liderazgo para ayudar a los padres a asumir funciones de liderazgo en las escuelas y a trabajar como aliados equitativos en el desarrollo y la implementación del Plan Único para el Aprovechamiento Estudiantil (SPSA) ~~por medio de los departamentos de Supervisión y Rendición de Cuentas y de Divulgación y Participación para Padres.~~
- b. Ofrecerán varias capacitaciones para ayudar a los padres a interpretar los datos estudiantiles para planificar y construir el Plan Único para el Aprovechamiento Estudiantil y/o el LEA LCAP Plan ~~por medio del Departamento de Supervisión y Rendición de Cuentas.~~
- c. Proporcionarán clases y capacitaciones para fortalecer la participación de padres. Las clases se ofrecerán con diferentes horarios para satisfacer las necesidades de los padres para alcanzar a todos los posibles. Las clases deberán ser grabadas y publicadas en [sandi.net](#). San Diego Parent University (daytime) classes and Journey to Academic Success (evenings and weekends) classes at the Harold J. Ballard Parent Center, at school sites, and community locations to connect family engagement to student learning.
- d. Capacitarán al personal escolar para diseñar y realizar talleres, incluyendo de lectoescritura, matemáticas y clases para padres para que las escuelas puedan ofrecer sus propios talleres para padres específicos a su plantel ~~por medio del Departamento de Divulgación y Participación para Padres.~~
- e. Ofrecerán capacitación para integrantes del Comité Consultivo del Distrito (DAC) en todos los asuntos de Title I y Educación Compensatoria durante las reuniones mensuales ~~por medio del Departamento de Supervisión y Rendición de Cuentas.~~
- f. Ofrecerán oportunidades para que los administradores reciban información y capacitación sobre cómo implementar programas efectivos de participación de padres en las escuelas ~~por medio del Departamento de Divulgación y Participación para Padres.~~
- g. ~~Ayudarán a las escuelas, como lo permita el presupuesto, contratando a un Oficial de Enlace Académico con los Padres (maestro certificado) para desarrollar estructuras programáticas para establecer y mantener altos niveles de participación de padres para apoyar y mejorar el rendimiento estudiantil por medio del Departamento de Divulgación y Participación para Padres.~~
- h. Trabajarán con agencias comunitarias y grupos sin fines de lucro para brindar foros y eventos comunitarios educativos y otras actividades para atraer a las familias ~~por medio del Departamento de Divulgación y Participación para Padres.~~
- i. Proporcionarán a las escuelas materiales para capacitar a nuevos integrantes del SSC y ELAC para ser miembros efectivos de un equipo y entender los requisitos legales y las

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

responsabilidades de cada comité ~~por medio del Departamento de Supervisión y Rendición de Cuentas.~~

**Formatted:** Spanish (Mexico), Strikethrough

~~Title I PIP~~/Pautas para la Implementación  
Política de Participación de Padres  
~~District Policy~~-(continúa)

**4. Coordinar e integrar las estrategias para la participación de padres del Programa Title I con las estrategias para la participación de padres bajo diferentes programas.**

Los departamentos apropiados del distrito:

- a. Motivarán a los programas del distrito y la comunidad a colaborar para ofrecer a las familias los servicios más efectivos y evitar la duplicación de servicios.
- ~~b. Trabajarán con California Parent Information Resource Centers (CPIRC) y utilizarán sus servicios y materiales como sea necesario para mejorar los servicios para las familias por medio del Centro para Padres Harold J. Ballard.~~
- c. Harán disponible y/o distribuirán información sobre Clearinghouse for Multilingual Documents del Departamento de Educación de California para que todas las escuelas del SDUSD puedan localizar, acceder y compartir documentos de notificación para padres que hayan sido traducidas en otros idiomas aparte del inglés.
- ~~d. Trabajarán cooperativamente con el Departamento de Divulgación y Participación para Padres y la Oficina de Adquisición del Idioma para coordinar los servicios de participación de padres.~~
- ~~d.e. Trabajarán cooperativamente con el Departamento de Divulgación y Participación para Padres para coordinar los servicios de participación de padres. (¿Por qué no identificarías a POE, ya que ofrecen tantos talleres y apoyo a escuelas de Title I?)~~
- ~~e.f. Trabajarán cooperativamente con el Departamento de Divulgación y Participación para Padres y los Departamentos de Desarrollo de la Primera Infancia para coordinar servicios de participación de padres.~~
- ~~f.g. Trabajarán cooperativamente con el Departamento de Relaciones Comunitarias y Voluntarios y el Departamento de Divulgación y Participación para Padres para organizar actividades específicas de voluntarios académicos.~~
- ~~g.h. Trabajarán cooperativamente con el Departamento de Educación para Alumnos Dotados y Talentosos (GATE) para coordinar los servicios de participación de padres.~~
- ~~h.i. Trabajarán cooperativamente con el Departamento de Educación Especial para coordinar los servicios de participación de padres.~~

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough, Highlight

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

**5. Realizar, con la participación de padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de la política de participación de padres para mejorar la calidad académica de las escuelas, served by Title I and Compensatory Education Programs, incluyendo:**

- Identificar y superar las barreras que impiden mayor participación de los padres/tutores en actividades de participación de los padres, con atención especial dedicada a los padres/tutores con desventajas económicas, que estén discapacitados,

que tengan un dominio limitado del inglés, que tengan alfabetización limitada y cuyo origen sea de una minoría racial o étnica.

- Utilizar los resultados de evaluaciones para diseñar estrategias para la participación más efectiva de padres.
- Si fuera necesario, modificar las políticas escolares y distritales para la participación de padres.

~~Title I PIP~~/Pautas para la Implementación  
Política de Participación de Padres  
~~District Policy~~ (continúa)

Los departamentos apropiados del distrito:

- a. Colaborarán con los padres para planificar la evaluación anual del contenido y la efectividad de la política de participación de padres para mejorar la calidad académica de todas las escuelas ~~Title I~~ y no ~~Title I Title I~~. Proporcionarán servicios de traducción, si es apropiado, durante juntas de padres/comunitarias.
- b. Participarán en la evaluación anual de la Política de Participación de Padres del distrito; coordinarán la recolección y los informes de todas las evaluaciones de los grupos consultivos del distrito por parte de los programas del Comité Consultivo del Distrito (DAC) para la Educación Compensatoria.  
Participarán en la modificación de la Política de Participación de Padres del distrito, como sea necesario, según los resultados de la evaluación.
- c. Realizarán un repaso por parte de los programas del Comité Consultivo del Distrito (DAC) para la Educación Compensatoria en la Solicitud Consolidada del distrito con sugerencias para la consideración del presupuesto.
- d. Asegurarán que la comunicación bidireccional significativa sobre la evaluación anual sea presentada de manera oportuna y regular al nivel escolar y distrital como se indica en los Procedimientos Distritales 9060 y 9062.

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

Formatted: Spanish (Mexico), Strikethrough

**6. Incluir a padres/tutores en las actividades/estrategias de las escuelas.**

~~6. schools served by Title I and Compensatory Education Programs.~~

Los departamentos apropiados del distrito asegurarán que:

- a. La distribución apropiada para actividades de mejoramiento del programa se reparta a los planteles escolares y sea incluida en el SPSA de cada escuela.
- b. Se ofrezca a los padres comunicación bidireccional significativa de manera oportuna y regular al nivel escolar y distrital como se indica en los Procedimientos Distritales 9060 y 9062.
- c. Se notifique a los padres y se les proporcione una variedad de oportunidades para participar en la educación de sus hijos como se indica en el Plan Único para el Aprovechamiento Estudiantil y la Política de Participación de los Padres. Todas las escuelas de Title I recibirán una asignación para actividades de participación de padres.
- d. Las escuelas realicen una encuesta anual para identificar temas de interés para los padres para poder planificar actividades de interacción familiar que apoyen y estén alineados a las metas del SPSA.
- e. Las juntas se lleven a cabo a horarios apropiados para los padres para asegurar y promover su participación.

Formatted: Indent: Left: 0", Outline numbered + Level: 1 + Numbering Style: 1, 2, 3, ... + Start at: 1 + Alignment: Left + Aligned at: 0.5" + Tab after: 0.75" + Indent at: 0.75", Tab stops: 0.25", List tab + Not at 0.75"

Formatted: Indent: Left: 0.25", Space Before: 6 pt, No bullets or numbering, Tab stops: Not at 0.75"

- f. Los padres sean informados cuando las escuelas sean identificadas bajo Mejoramiento del Programa, y sean aconsejados sobre las opciones/servicios para los cuales los alumnos sean elegibles bajo la opción Choice de Mejoramiento del Programa y/o Servicios Educativos Suplementarios (SES).
- f.g. Los grupos de padres serán identificados por la Mesa Directiva de Educación como asuntos de su [agenda](#) relevantes a su grupo y sean colocados en un borrador o la copia final de la [agenda](#).